



Enrique Olaya Herrera

El bronce consagrado a la recordación perenne revive ante nuestros ojos el semblante de Enrique Olaya Herrera, cuando aún el curso del tiempo no ha podido borrar de la memoria de los contemporáneos los rasgos imponentes de su figura prócer. Así coinciden felizmente en una misma hora la evocación magistral que hace el artista y la de nuestro propio recuerdo para traer de nuevo sobre el escenario de la República, como un símbolo fuerte y austero, la sombra del estadista insigne. El grave gesto pensativo de las vigiliadas consumidas en el servicio infatigable de Colombia; la desafiadora actitud que coronaba del egregio prestigio al combatiente de las grandes lides parlamentarias; la actitud acogedora de otros momentos, cuando, inclinada la cabeza, sus ojos, de una dulzura sorprendente, atenuaban, casi borraban, la imponente severidad de su conjunto: todo lo reconstruye sin trabajo la imaginación y la morada absorta cree percibir ya uno, ya otro gesto cambiante, en el inmóvil metal de la escultura.

Pero, no obstante ser breve el lapso transcurrido desde la época en que su figura arrogante alentaba aún viva congregando a su alrededor la admiración unánime de las muchedumbres, esta consagración no es prematura. Arrraigada profundamente en las entrañas populares, la memoria de Olaya Herrera ya viene recibiendo un culto casi semejante al que rendimos a aquellos próceres de la otra centuria agigantados por la perspectiva del tiempo; su fama no es esa llama fácilmente extinguida al primer soplo de la opinión voluble, sino una especie de leyenda, como la que se forma sobre los héroes antiguos al margen de la historia. Y es así como recibimos, al descubrir este busto, una extraña impresión, mezcla de recuerdos personales aún vivos y de remotos ecos de lejanas hazañas, encontrando difícil discernir, en la niebla confusa de la memoria, si aquellas jornadas gigantescas, en las que, sobre un mar de banderas avanzaba el caudillo a la conquista del comando supremo, forman parte en nosotros de una experiencia afortunada vivida plenamente en la embriaguez de la lucha, o tan solo fueron leídas con interés y con asombro en las páginas de una crónica antigua.



¡Admirable vida la de Olaya Herrera! Toda ella constituye una ascensión continua hacia la cumbre que le señalaba el destino: de la universidad democrática a los campos donde la libertad buscaba entre el humo de los fusiles su sendero futuro; de allí al ágora rumorosa que su palabra sacudió tantas veces con rotundas imprecaciones; de la plaza pública, al ejercicio disciplinado en la administración. El parlamento fue para el ruedo de triunfos inolvidables donde ejercitó a la vez su supremo don de comando y su avasalladora elocuencia, y la diplomacia ofrecióle campo adecuado a su arte de negociador experto y cauteloso. Luego la avalancha popular, el formidable movimiento colectivo que lo toma sobre sus hombros y lo conduce al solio de los presidentes, para que su mano vigorosa guiara a la República en los trágicos instantes del derrumbamiento económico o en las horas febriles de la defensa nacional. Nunca se quiebra su carrera de predestinación, y caso admirable, nunca tampoco deja de acompañarlo con disciplinada constancia la opinión de los pueblos. La misma muchedumbre que lo recibió bajo triunfales arcos cuando las magnas jornadas civiles de la ascensión al poder, lo ovacionó frenética en el momento de su retiro, o acompañó conmovida sus restos restituidos a la patria, a lo largo de su peregrinación postrera por tierras de Colombia.

Impetuoso y audaz, violento en ocasiones, aplicó sin embargo Olaya Herrera esos fuertes dotes de carácter no a la acción turbulenta o extremista sino a la imposición laboriosa de una política moderada, notable por su equidad y su equilibrio. Solo en excepcionales ocasiones, y eso en forma fugaz, desbordó su temperamento personal los cauces reflexivos de su conducta pública. La conciencia siempre despierta ante las responsabilidades inherentes a su posición y a su prestigio, el sentido perfecto de las conveniencias del partido y de la patria, aprisionaban en voluntarias lindes su fuerza combativa y su vehemencia innata. Pudiéramos decir, apelando a una paradoja, que solo fue violento para conseguir la moderación e intransigente para hacer reinar la tolerancia.

La acción política del conductor reflejó a la vez las fuerzas encadenadas de su carácter y la sabia y mesurada concepción de su inteligencia. El criterio que se forjó sobre la función que correspondía al gobierno, en el agitado período de transformaciones profundas que le cupo en suerte presidir, fue mantenido por él con orgullosa, casi soberbia perseverancia, pero poniendo al servicio de su intento un arte sutil y flexible, lleno de recursos y fecundo en soluciones. Lo escudaba además la confianza en la eficacia de sus métodos y en el éxito de sus programas. Esta confianza que jamás desmayó es uno de los más extraordinarios fenómenos políticos de nuestra historia contemporánea. Refrenar a las multitudes impacientes, trazar normas de moderación y de parsimonia, encauzar los impulsos renovadores, en la labor insigne de conservar el orden jurídico al país y al liberalismo la dignidad de su triunfo y la generosidad tradicional de su espíritu, y guardar, no obstante, siempre vivo un no superado prestigio aun en los sectores más exaltados de la opinión partidista, es ciertamente hazaña considerable puesta al alcance de verdaderos hombres del Estado. Así salvó la paz de la República, como



lo reconocemos hoy todos con admiración agradecida.

La derrota conservadora de 1930. División política y crisis económica

La memoria de Olaya Herrera estará por siempre vinculada a la Revolución Pacífica que puso las riendas del gobierno en manos del liberalismo. En el momento propicio, el partido encontró en él la llave maestra de su triunfo. Al conjunto de circunstancias complejas y de fuerzas profundas que generaron la caída conservadora agregó el prestigio irremplazable de su nombre, sus vigorosas dotes de mando, la fe que en sus condiciones personales depositaba la ciudadanía. La enunciación de la candidatura de Olaya Herrera fue para el Partido Liberal como la revelación de su verdadero camino, **y** nadie hubiera sabido interpretar tan cabalmente cómo es el minuto decisivo de nuestra historia ni dirigir con tan soberano acierto la táctica magistral de la contienda.

La división electoral que en los últimos meses de predominio del conservatismo anarquizó sus filas y precipitó su derrumbamiento, no fue la causa mayor o más eficiente entre aquellas que obraron para formar el ambiente y condiciones aprovechados con singular habilidad y profundo sentido de la realidad colombiana por Olaya y los jefes liberales. El conservatismo venía debilitándose por los efectos de una vieja pugna interna, de una casi continua oposición a los sucesivos gobiernos adelantados por sus mismas combativas fracciones. Esa situación llegó en los últimos años a extremos tales que impidieron al partido gobernante aprovechar para su conservación y su prestigio la obra del progreso material y de organización económica realizada por la administración Ospina, con todo y haber sido ella una de las más notables de la historia nacional. La existencia permanente de grupos entre quienes la pugna periodística y parlamentaria cavaba cotidianamente hondos abismos, creó forzosamente en cada periodo legislativo una oposición intransigente, más agresiva aun que la que formaron los liberales e incomparablemente más perturbadora para los dirigentes del régimen. Prácticamente identificadas en el objetivo del ataque, las dos oposiciones se confundieron a menudo. Un acuerdo, tácito y espontáneo en ciertas ocasiones, fruto en otras de negociación complicada, nacía a cada paso entre el liberalismo y los antigobiernistas de turno. Era lógico que estos no tuvieran interés alguno en invocar ante el electorado, como título que justificara el mantenimiento del poder en manos del conservatismo, los aciertos, a veces innegables, de gobierno. Por el contrario, tentados estaban siempre a combatirlos o ignorarlos sustituyéndolos ante la opinión expectante por el recuerdo de sus propias labores o de las que llevara a cabo su fracción en el respectivo periodo de preponderancia. Pero no se puede siempre concentrar la opinión pública en el recuerdo de pretéritas empresas; atenta está ella, por el contrario, a lo que digan sobre la gestión de cada instante sus habituales conductores. La inquietud que sembraban en su seno con respecto a los temas de actualidad el ataque feroz o el desdeñoso olvido debía traducirse al fin y al cabo, como en efecto se tradujo, en una disminución progresiva del apoyo popular al régimen considerado en su



conjunto. Las obras efectivas o las gestiones hábiles se mencionaron menos que los graves errores realmente cometidos o que las supuestas faltas. Ante la opinión pública, los méritos individuales de cada candidato a la representación o la popularidad pasajera de las facciones sustituyeron progresivamente, como título para conservar el gobierno, a la obra conjunta del partido. Fue un loco y ciego derroche; porque una colectividad enfrentada súbitamente a condiciones excepcionalmente graves no exenta de faltas y de equivocaciones encontró su obra positiva desconocida o desfigurada por el egoísmo y las pasiones de sus propios parciales y no pudo apoyarse en ella para solicitar la confianza de la nación.

El conservatismo había fracasado también en el intento, varias veces repetido, de canalizar la opinión pública y de comunicarle una conciencia segura acerca de la obra de sus gobiernos. La preponderancia indiscutible de la prensa liberal iba formando juicio favorable a un cambio de régimen, aun en el seno mismo de los núcleos conservadores. A esa debilidad terrible se mezcló muchas veces un complejo de inferioridad en los adeptos del gobierno. No se juzgaba adecuado que estos defendieran su propia obra, y en un largo proceso de concesiones a los estratos falsamente románticos del temperamento nacional, llegó a considerarse el gobierno como actitud subalterna o interesada revisándose la popularidad y el aplauso para el desvío caprichoso o la inveterada disidencia.

En tales condiciones tuvo que afrontar el último gobierno conservador la crisis económica de 1929. Todo un conjunto de conceptos y de principios técnicos se vino súbitamente a tierra y el sacudimiento gigantesco de los grandes financieros se transmitió con rapidez a los países más remotos, por efecto ineludible de una solidaridad mundial que lo mismo existe en el campo de la economía que en el de la política y los sentimientos populares. Entonces fue posible apreciar hasta qué punto había sido errada y suicida la política conservadora de los últimos años. El viejo y el repetido símil de Saturno, devorador de sus propios hijos, puede aplicarse con exactitud para describirla. Los hombres que más adelante, durante el gobierno de la Concentración Patriótica, demostraron su capacidad y su pericia para hacer frente a la nueva situación de catástrofe, habían sido descalificados en campañas ruidosas cuyos ecos flotaban todavía en el ambiente nacional. Y si no pudo pensarse en reconstruir con ellos la agrietada contextura administrativa, ni en poner las labores de resistencia a cargo de gestores vigorosos que despertaran el entusiasmo público, fue porque en la ruda contienda divisionista estaban ya mellados los prestigios, sembrada la desconfianza y separadas irrevocablemente las fuerzas por los cercados infranqueables de opuestos intereses electorales.

Olaya representó en estos momentos para la opinión nacional todo lo que el Partido Conservador no estaba en condiciones de ofrecerle al país: un prestigio intacto; la seguridad de un gobierno vigoroso fuertemente sostenido por la gran masa democrática; la posibilidad de escoger sus colaboradores sin las limitaciones miopes del sentimiento faccioso; el alejamiento de las camarillas

absorbentes, el sentido de la autoridad respetable, la libertad de espíritu y la frescura de mente necesarias para entender el mundo nuevo que comenzaba a levantarse entre los escombros de la antigua estructura. El liberalismo comprendió también con claridad admirable que había cambiado el curso de su destino. Alfonso López percibió oportunamente, con mirada aquilina, el inevitable derrumbamiento conservador. Eduardo Santos, Gabriel Turbay, Francisco José Chaux, dirigieron a Olaya la memorable invitación a la cruzada política que abrió las puertas a la vertiginosa marcha hacia el poder. El pueblo liberal se encargó de poner fin a las divisiones de sus jefes. Acalló con su enorme voz de victoria las objeciones o las dudas y cubrió desde la última aldea hasta las plazas capitales con su viva presencia y con sus banderas rescatadas a la gloria y al dolor del pasado.

La concentración Patriótica. Contenido y alcance

¿Qué alcance, qué contenido tuvo la fórmula política conocida con el nombre de “Concentración Patriótica”, que Olaya escribió como mote de su candidatura y que conservó tercamente hasta el final de su administración? Para algunos, esa fórmula da al gobierno de Olaya una característica especial, semejante en cierto modo a la que distinguió el interregno republicano de Carlos E. Restrepo. El régimen liberal no habría comenzado sino en 1934 y sería fruto de una imposición de la voluntad del partido sobre la del presidente. La empresa política de Olaya aparece, según esta interpretación, solo como un ensayo frustrado a la vez por la incomprensión de los opositores conservadores y por el ánimo decidido de nuestros propios jefes, resueltos a conservar a todo trance para el liberalismo lo que en justicia se debía a su esfuerzo victorioso. Para otros la “Concentración Patriótica” fue un recurso astuto, de maquiavélica habilidad. Olaya lo habría utilizado simplemente como una táctica afortunada, para ir arrebatando al conservatismo anestesiado sus posiciones burocráticas y parlamentarias, sin que la violencia de la mutilación despertara peligrosas reacciones. En esta explicación peregrina coinciden el despecho conservador y la ingenua malicia de muchos copartidarios nuestros. Pero la verdad histórica es bien diferente y el análisis desapasionado de los hechos permite demostrar con facilidad no solo que la política de Olaya triunfó plenamente, consiguiendo los objetivos fundamentales que se propuso, sino también que desde el 7 de agosto de 1930 la dirección del país ha estado vivificada por un nuevo espíritu: el espíritu liberal, al que se debe realmente la unidad de nuestras obras de gobierno, unidad que es exteriorización de causas profundas y no fórmula premeditada de cortesía política o cómoda transacción convencional.

No quiso nunca Olaya que el triunfo de su candidatura significara el vuelco de las instituciones constitucionales. Pensaba, con razón, que nuestra victoria cumplida dentro de la ley no podía tener el carácter de una jornada sediciosa y que la transmisión del mando realizada como algo normal, respetando escrupulosamente el orden jurídico y las reglas preestablecidas, valía más como triunfo efectivo de

nuestros principios que los locos alardes revolucionarios a que arrastró a muchos de nosotros el cálido ambiente demagógico de aquellas horas inolvidables. En los cuatro años de gobierno, ese programa de Olaya no solo se cumplió por entero, sino que se inculcó profundamente en la conciencia del liberalismo. Todos o casi todos nos pusimos de acuerdo en la necesidad de adelantar la reforma de las instituciones por los procedimientos regulares que los constituyentes de 1910 habían previsto y reglamentado. La nueva administración de Alfonso López llevó a su labor colegisladora un notable espíritu de moderación, causa para muchos de sorpresa profunda. El deseo públicamente exteriorizado por el presidente López y su ministro Echandía de limitar las reformas constitucionales a dos o tres principios básicos influyó seguramente que el acto reformativo, con todo y haberse separado por su extensión y por su alcance del primitivo criterio gubernamental, conservara las líneas generales de nuestra estructura jurídica, facilitando la gradual asimilación de los nuevos principios.

La administración Olaya triunfó también en el empeño de apartar la atención del liberalismo de las antiguas controversias confesionales, que fueron en el siglo pasado campo, el más peligroso, de las luchas de los partidos. Olaya traducía, al proceder así, el criterio realista y tolerante que los más prominentes periodistas liberales habían estado predicando con éxito durante largos años. Muchos temieron que, al llegar al poder, la natural vinculación con el pasado arrastrara de nuevo al partido hacia los antiguos errores, y ese temor, de haber encontrado el menor fundamento, habría perturbado hondamente la conciencia popular y la armonía nacional. Pero el gobierno lo disipó sin trabajo, y pronto fue evidente para todos que nuestra misión al retomar el ejercicio del poder público no podía entrabarse en litigios sobre peligrosos anacronismos. En once años de administración, esta sabia política no ha hecho sino afirmarse más. Ya no se considera posible que el partido se entregue al azaroso deporte de la controversia religiosa. Sabemos que nuestra misión histórica es otra, y que su cumplimiento solo puede lograrse sin alterar la paz de las conciencias. Pero haber conseguido crear desde un principio ese temperamento en el liberalismo triunfante, ahogando en su cuna la nostalgia jacobina, fue empresa salvadora, de incalculable beneficio.

Un esfuerzo semejante desarrolló Olaya Herrera en el campo político para impedir que floreciera en el Partido Liberal un oscuro espíritu de represalia que hubiera explicado, no justificado, algunas etapas del predominio conservador y que hubiera robado a nuestra victoria su dignidad y su grandeza. Claro que no pudo controlar por completo ciertos brotes aislados ni gestos de exasperación que se produjeron al choque con una resistencia agresiva. Pero el conjunto de los resultados obtenidos fue muy importante, y del esfuerzo y voluntad que los inspiraron fueron prueba inequívoca la reforma electoral y la implantación de la cédula de ciudadanía, por cuanto una y otra cosa significaban la voluntaria renuncia a emplear con el adversario sistemas que tradicionalmente se utilizaron para ahogar la expresión independiente del electorado democrático.

Aplicación de los principios liberales.

Crédito agrícola. Tributación. La cuestión agraria

En todos estos puntos: juridicidad en el procedimiento, tolerancia religiosa y recta aplicación de los principios democráticos, que fueron en realidad las normas básicas y los fines esenciales de la fórmula política de Olaya Herrera, el éxito obtenido por este indiscutible y, así entendida, la etapa de la “Concentración Patriótica” fue un periodo necesario de disciplina espiritual para el partido. Confundir el intento nobilísimo de Olaya con el deseo de perpetuar más o menos equitativa de posiciones burocráticas, o con la idea de gobernar al país sin aplicar los principios tradicionales del partido a que perteneció, constituye una apreciación equivocada. Verdad es que durante los cuatro años de su administración distinguidos conservadores ocuparon posiciones destacadas en el gabinete y en las gobernaciones, y que esa presencia contribuyó sin duda en alguna parte a producir el clima político que Olaya estimaba necesario para alcanzar los fines esenciales de que hablamos atrás. Pero los principios liberales reinaron desde el primer momento en el país, y, aun por intermedio de personajes conservadores, ejercieron benéfica influencia y generaron transformaciones profundas.

Dos o tres ejemplos tomados al azar pueden servirnos para justificar esta afirmación. Estamos alegando, con orgullo legítimo, la obra de democratización del crédito como una concreción en el campo económico de los principios del liberalismo, que han estado orientados y deben seguir haciéndolo, hacia la protección de las clases económicas más débiles. Pues bien, a la administración de Olaya Herrera le debe al país la creación de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, realizada en medio de las más difíciles circunstancias. -Si la administración López pugnó luego por la multiplicación de las seccionales de crédito en los departamentos, y si la administración Santos aumentó en siete millones el capital de la Caja, dándole definitiva estabilidad y abriéndole nuevos campos de acción, es evidente que estos pasos, cumplidos en desarrollo del generoso movimiento inicial, demuestran hasta la saciedad una identidad de criterio y de orientación doctrinaria. Identidad que a todos nos debe complacer, porque es ciertamente más satisfactorio comprobar que nuestro partido tiene un espíritu propio que lo anima y que lo dota de características peculiares y permanentes, que poder atribuir a la genialidad individual de sus miembros cada una de las empresas afortunadas que se realizan desde el gobierno.

Ocurren, en verdad, ocasionales desviaciones de individualidades aisladas, que no son capaces de modificar la orientación general y la realización de nuestros principios. Si antes y después de la Reforma Tributaria de 1935, por ejemplo, alguno no la consideró necesaria y otros la califican de confiscación abusiva, es lo cierto que el liberalismo le dio todo su apoyo y le comunicó la fuerza serena de su convicción, declarando que el impuesto personal y progresivo realiza mejor que los otros una aproximación a la equidad impositiva; que la renta proveniente de capitales debe gravarse con tasas superiores a la del trabajo; que el exceso de beneficios, síntoma de superior capacidad contributiva, tiene que traducirse en un recargo de impuestos, y que las fortunas heredadas, tradicionalmente

defendidas contra el fisco por el fraude inveterado y escandaloso, deben soportar una parte razonable de la carga pública. No sería difícil encontrar en varios actos de la administración Olaya huellas evidentes de que ese criterio tampoco estuvo entonces ausente, y el impuesto progresivo sobre las asignaciones sucesorales tuvo su primera manifestación en un Decreto-Ley de 1932. Los exegetas apasionados que con encontrado criterio se empeñan a cada momento por colocar en la cabeza de un grupo la responsabilidad o el mérito de la reforma fiscal, para usufructuar su éxito o para sublevar contra su principal gestor los intereses quebrantados, olviden hechos elocuentes que no les permiten cumplir a los unos sus egoístas afanes, ni a los otros fulminar anatemas que fatalmente cobijarían a las mismas personas que, en concepto de quienes pretenden lanzarlos, realizan en el gobierno el ideal administrativo y político del liberalismo. La verdad es que la reforma tributaria es otro fruto de la doctrina liberal; que responde a los intereses del partido y de la nación, y quienes la propugnaron e impusieron, pidiendo para ella una decisión plebiscitaria en las elecciones, con gesto democrático, legítimo y valeroso que no debe olvidarse, interpretaron a cabalidad los ideales escritos por el partido en sus programas de la pasada centuria, alimentados por la administración Olaya y que encontraron felizmente para su total realización el firme denuedo y el imperturbable espíritu del presidente López. Suele también olvidarse, con frecuencia lamentable, al considerar el problema social, toda una serie de antecedentes y de causas ampliamente conocidas por quienes nos tomamos el trabajo de seguir con apasionado interés la obra gubernativa del liberalismo desde 1930. No es inoportuno recordar que la agitación social que irrumpió en la vida campesina, quebrantando sus características tradicionales, nació y alcanzó su más aguda etapa de conflictos durante la administración de Olaya Herrera. Presentarla como la obra perturbadora de un hombre, para despertar la esquizofrenia amedrentada de los propietarios, o darle el carácter de una gesta de emancipación, de una segunda libertad de los esclavos, son cosas igualmente pueriles. La organización social agraria adolecía y adolece aún de vicios fundamentales que necesariamente debían acabar por traducirse en choques, agitaciones y revueltas. 'Ya en los finales de la administración Abadía Méndez se presentaron los primeros síntomas, exteriorizados en los problemas de titulación de vastas extensiones de tierra, donde se enfrentaron en peligrosa pugna los derechos representados por títulos de discutible abolengo y los que reclamaba para sí el trabajo creador de los colonos ocupantes. Buena parte de la gestión laboriosa de Francisco José Chaux como ministro de Industria de la administración Olaya Herrera estuvo absorbida por ese problema y por los que en conexión con él se presentaron inmediatamente. Litigio de colonos y de propietarios titulares, controversia sobre las mejoras de los arrendatarios, discusiones sobre el derecho de ocupar tierras incultas, fueron objeto de muchas intervenciones administrativas y de acalorados debates parlamentarios. La administración Olaya buscó afanosamente soluciones liberales para esos conflictos. La iniciación de la parcelación de tierras y luego el nombramiento de la comisión de juristas encargada de redactar un estatuto de la propiedad agraria dan fe de su preocupación y del espíritu renovador que la

animaba. Luis Felipe Latorre, Rafael Escallón, Jorge Eliécer Gaitán, formaban, que recordemos ahora, parte de la comisión redactora. Sus trabajos constituyeron el primer anteproyecto de la Ley de Tierras, cuyo estudio continuó más tarde el ministro Echandía. Indudablemente hay algo equivocado en la manera como se afrontó el problema, ya que por ciertos aspectos los resultados obtenidos no satisfacen al país. Quizá el espectáculo absorbente de algunos conflictos, cuyas manifestaciones internas estaban en desproporción con su contenido real perturbó el criterio de quienes, con diferentes grados de convicción, participamos en el estudio y expedición de la ley. Pero ningún ejemplo puede demostrar mejor que este cómo el espíritu liberal, común a todas las tres últimas administraciones, buscó desde los tiempos de la primera de ellas una solución democrática y equitativa a los problemas sociales, con el mismo criterio con que se debía seguir buscando hasta encontrar normas más técnicas y más acordes con la realidad.

Basta con detenerse a reflexionar sobre estos hechos y otros semejantes, para ir acostumbrando nuestro espíritu a asumir en la controversia política una posición verdaderamente doctrinaria, escape por igual al humillante proselitismo caudillista, a las influencias aberrantes del odio, que es un proselitismo al revés, **y** a la anarquía de la contradicción sistemática. Una visión clara de la continuidad del espíritu liberal en el gobierno y el reconocimiento de su fuerza creadora serán factores poderosos de solidaridad política y de lealtad partidista. Colocados en ese plano, ni debemos renegar de las obras que tal espíritu hizo posibles en las pasadas administraciones* atribuyéndoles caracteres que desprestigiarían a la colectividad misma y a cada uno de nosotros en la medida en que participemos en su cumplimiento, ni renunciar al deber indeclinable de mantener vivo en la conciencia del partido, mediante la explicación serena pero varonil de la gestión de sus rectores, el convencimiento de que los intereses de la nación están celosamente definidos, según cumple a fieles intérpretes del pensamiento liberal, sin que tal actitud pueda llegarse a interpretar como una restricción a la completa libertad de las opiniones, que algunos se sienten obligados a defender en forma tal que no sería fácil decir si al hacerlo se debaten contra una imposición abusiva, o pretender impedir a los otros con el ejercicio libre del fuero que reclaman para sí mismos.

La obra administrativa de Olaya Herrera

La gran obra administrativa de Olaya Herrera se cumplió, casi continuamente, en medio de una lucha denodada para forjar y ejercitar instrumentos de protección económica y de seguridad nacional. En ella se confunden la defensa valerosa del país y un impulso continuado hacia nuevas etapas del progreso. La nación se mueve ahora, y se moverá por mucho tiempo, dentro de los cuadros creados por él y maneja las mismas armas que le legó su previsión inteligente. ¿De dónde, sino de él, arrancan la protección aduanera a nuestras industrias, la poderosa arma defensiva del control de los cambios, la reconstrucción del crédito hipotecario, la creación del crédito agrícola, la organización administrativa de los ferrocarriles, las leyes de petróleo, la formación de la marina de guerra y de la aviación militar? Nuevas carreteras redimieron extensiones aisladas o unieron el

centro del país con los departamentos fronterizos; el plan de puertos fluviales en el Magdalena, el terminal marítimo de la ciudad heroica y el acueducto de Bogotá atestiguan un desvelo igual por todas las regiones de la República. El Instituto Nacional de Radium habla de su concepto elevado sobre la función protectora del gobierno, y las leyes de deudas de la decisión corajuda con que defendió de la ruina a los trabajadores nacionales. Demasiado largo sería el inventario de sus iniciativas o el de sus realizaciones. Sobreponiéndose a la labor deformadora de los rencores políticos, la obra insigne que supo cumplir con desvelado afán va incorporándose a la historia del progreso colombiano y allí quedará escrita en trazos imborrables. El país sigue desarrollándose a la sombra de la tranquilidad interna que él supo conservar en críticos momentos y de la cordialidad internacional que legó a la República como postrer resultado de su esfuerzo generoso y de su admirable tenacidad, no olvidará jamás la crónica nutrida de sus hechos ni los poderosos contornos de su personalidad democrática.

Al hablar en nombre del gobierno de la República, en esta ocasión que los hechos contemporáneos contribuyen a rodear de una solemnidad impresionante, siento la convicción profunda de estar interpretando el sentimiento de toda una nación colombiana. De las capas más hondas del alma popular nace el espíritu de esta consagración, y es la gratitud unánime de los ciudadanos la que ha ordenado transfundir en bronce la figura inolvidable del conductor ilustre. Aquí queda, erguida ante la historia, como un símbolo heroico. Mientras libramos las nuevas batallas que la defensa económica de la República y la seguridad nacional exigen adelantar con orgulloso denuedo, no con atemorizado silencio, podemos detenernos a recoger las enseñanzas de esta vida arrogante y fecunda. Que su patriotismo vigilante; que su abnegación ilimitada; que su fe profunda en los destinos de la patria, nos asistan en las próximas horas.

“Historia y política”, página 51 a 63